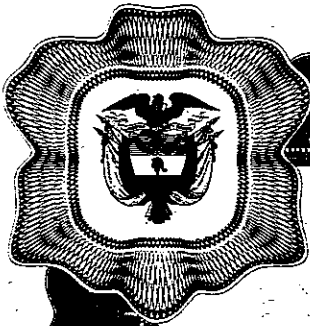




LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

INSTITUTO SAN BERNARDO
DE LA SALLE

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTAFE DE BOGOTA, D. C.,
SEGUN RESOLUCION No. 7475 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1998

CONFIERE A

Diego Perdomo Córdoba

IDENTIFICADO (A) CON: C.C. No. 80.203-748 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION
MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

De la Salle



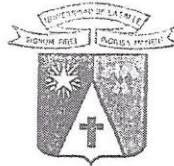
[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIA

DADO EN Bogotá, D.C. A 29 DE Noviembre DE 2002.

REGISTRADO EN EL ACTA No. 65 DEL 29 DE Noviembre DE 2002

Nº 675631



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Diego Perdomo Córdoba

C.E. 80'203.748 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

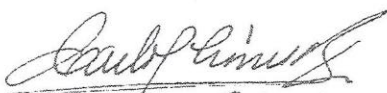
LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

Zootecnista

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D.C., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE octubre AÑO DE 2010


Carlos G. Gómez Restrepo, f.a.c.

RECTOR


Patricia J. Ortiz Valencia

SECRETARIO GENERAL


Luis C. Villamil Jiménez

DECANO

Registro 808
Anotado al folio 194 Libro 4
Bogotá D.C. República de Colombia
Día 15 Mes oct Año 2010

Nº 35547